



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SI	SERVICIO:	SI			
DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS								
DESCRIPCIÓN:								
LA DEFENSORÍA MUNICIPAL TIENE COMO PRINCIPAL OBJETIVO FORTALECER EL ACCESO A LA JUSTICIA CON LA CIUDADANÍA, A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN Y SEGUIMIENTO DE QUEJAS POR PRESUNTAS VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS, CREANDO UNA CULTURA DE DENUNCIA Y A SU VEZ PULSAR PROGRAMAS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.								
FUNDAMENTO LEGAL:	REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DEFENSORIAS MUNICIPALES DE DERECHOS HUMANOS							
DOCUMENTO A OBTENER:	QUEJAS POR POSIBLES VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS	VIGENCIA:	JULIO 2019- ABRIL 2022					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	N/A							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
PERSONAS FÍSICAS								
CIUDADANIA, NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	SI	N/A	ARTICULO 13 DEL BANDO MUNICIPAL DE MELCHOR OCAMPO					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
EMPRESAS, COMERCIOS, ASOCIACIONES	SI	N/A	ARTICULO 13 DEL BANDO MUNICIPAL DE MELCHOR OCAMPO					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS	SI	N/A	ARTICULO 13 DEL BANDO MUNICIPAL DE MELCHOR OCAMPO					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	EN EL MOMENTO		TIEMPO DE RESPUESTA:	DEPENDE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO				
COSTO:	N/A							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DEFENSORIA DE DERECHOS HUMANOS				DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. JANET LUCERO GONZALEZ DANIEL			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS			NO. INT. Y EXT.:	72	
COLONIA:	CARRIO SEÑOR DE LOS MILAGROS			MUNICIPIO:	MELCHOR OCAMPO		
C.P.:	54880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HRS Y SABADOS DE 09:00 A 14:00 HRS		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
0155	58780742		226	N/A	lu_gonzalez28 @outlook.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	VISITADURIA DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO, CON SEDE EN CUAUTITLAN MEXICO.						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	LIC. JOVITA SOTELO GENARO						
DOMICILIO:	CALLE:	CEDRO			NO. INT. Y EXT.:	15	
COLONIA:	LOS MORALES			MUNICIPIO:	CUAUTITLAN MEXICO		
C.P.:	54800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	26201400		N/A	N/A	vg.cuautitlan.mexico@codhem.org.mx		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	HUEYPOXTLA, APAXCO, CUAUTITLAN, COYOTEPEC, JALTENCO, MELCHOR OCAMPO, NEXTLALPAN, TULTEPEC, TEQUIXQUIAC, TULTITLAN, TELOYUCAN Y ZUMPANGO.						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	QUE SON LOS DERECHOS HUMANOS						
RESPUESTA:	Los Derechos Humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	QUE PROSIGUE EN CONTRA DE QUE ALGUN SERVIDOR PUBLICO, VIOLENTE NUESTROS DERECHOS HUMANOS						
RESPUESTA:	Se interpone la queja en cuanto a la presunta violación a Derechos Humanos y se envía a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, quienes serán los encargados de investigar e indagar la posible Violación a derechos humanos, haciendo comparecer a las partes para hacer las recomendaciones pertinentes.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	EXISTE ALGUNA POSIBILIDAD DE CONCILIAR Y/O MEDIAR CON LA O EL SERVIDOR PUBLICO QUE HIZO ALGUNA POSIBLE VIOLACION A DERECHOS HUMANOS						
RESPUESTA:	SI, Derivado de que la mediación es un medio de solución alterna para resolver conflictos entre particulares y servidores públicos estatales o municipales. Y dichas conciliaciones se atienden de manera directa en las Visitadoras adjuntas a cada Municipio.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
Se interponen quejas por posibles violaciones a Derechos Humanos de parte de alguna autoridad o servidor(a) público hacia la ciudadanía, misma que dará seguimiento la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.							
Se brinda asesoría jurídica para la ciudadanía en Materia de Derechos Humanos y/o relacionado a términos legales.							
Se lleva a cabo la difusión y promoción de los Derechos Humanos para la ciudadanía.							
Se realiza la mediación y conciliación por posible Violaciones a Derechos Humanos.							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



MELCHOR OCAMPO
ENCUENTRO DE DEFENSORES Y DEFENSORAS

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



<p>ELABORÓ:</p>  <p>Lic. Janet Lucero González Daniel</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Lic. Janet Lucero González Daniel</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>22/ JULIO / 2019.</p>
---	--	---